



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)



La Guía Ciudadana para la Rendición de Cuentas





PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

GUÍA CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Primera Edición

Redacción y Edición:
Subsecretaría de Transparencia
y Anticorrupción

Colaboración en la elaboración:
Fundación de Estudios para
la Aplicación del Derecho, FESPAD

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los puntos de vista/opiniones de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción acá expresados no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.

Guía Ciudadana para la Rendición de Cuentas

2



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

Presentación

La Guía Ciudadana para la Rendición de Cuentas es una herramienta que la Secretaría para Asuntos Estratégicos, a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, ha elaborado para facilitar la participación ciudadana en los procesos de Rendición de Cuentas.

El documento se centra en el enfoque de que las personas que trabajan como funcionarias deben explicar, razonar y justificar los actos y las decisiones más relevantes de su gestión, y que la ciudadanía debe recibir la información para analizarla y formar su propia opinión, plantear sugerencias y propuestas de mejora al trabajo desempeñado.

La existencia de esta guía corresponde con el compromiso que el Presidente Mauricio Funes ha expresado y demostrado con la transparencia y la lucha contra la corrupción en su período de gestión, así como con el Plan Quinquenal de Gobierno. Su contenido es el resultado de investigaciones sobre la materia, del análisis de experiencias a nivel nacional e internacional, y de un proceso de consulta con organizaciones de la sociedad civil que brindaron los elementos que esperaban recibir de un informe de rendición de cuentas.

La Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción agradece la colaboración brindada por las entidades públicas y las organizaciones sociales que compartieron conocimientos y que orientaron sobre los elementos que la ciudadanía requiere conocer de las y los funcionarios públicos; todo con un serio compromiso con estos nuevos espacios que contribuyen al desarrollo democrático del país.

*Marcos Rodríguez
Subsecretario de Transparencia y Anticorrupción*

¿Qué es la Rendición de Cuentas?

Es la responsabilidad que tienen los funcionarios públicos de informar y explicar a la ciudadanía los resultados de su gestión y el uso de los recursos públicos, además de responder por sus decisiones y actuaciones.



Se trata de una obligación originada en la delegación que hace la población al momento de elegir a sus funcionarios.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Para qué sirve la Rendición de Cuentas a la ciudadanía?



Para conocer el trabajo de la administración pública, expresar su opinión, realizar evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación de políticas y la ejecución de programas y proyectos de la administración pública. En estos espacios la población organizada o no, tiene la oportunidad de ejercer control y fiscalización al ejercicio de la función pública.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Cuáles son los objetivos de la Rendición de Cuentas?

1. Explicar y justificar a la población las decisiones o resoluciones tomadas por los funcionarios sobre aspectos relevantes de la gestión.



2. Desarrollar un diálogo con la ciudadanía que contribuya a fortalecer a las instituciones del sector público y mejorar las prácticas de participación ciudadana.



3. Informar y responder sobre la gestión pública desarrollada, evaluando avances, obstáculos, logros y dificultades en relación al cumplimiento del plan institucional, su coherencia con el Plan de Gobierno, y las expectativas ciudadanas.





PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Cuáles son las características de la Rendición de Cuentas?

Transparente

La información debe ser clara y verdadera.

Inclusiva

Es para toda la población, sin discriminaciones de ningún tipo.

Democrática

Es un espacio en donde la población puede participar y debatir sobre lo informado o explicado.

Pública

La institución debe difundirla por todos los medios posibles.

Continua

Es continua y permanente, debe realizarse al menos una cada año.

Obligatoria

Es deber del funcionario. La ciudadanía puede exigirla cuando lo crea conveniente.

Dinámica

Es proactiva, con energía en sí misma y en la forma en que se desarrolla.

Interactiva

Implica un diálogo entre los funcionarios y la ciudadanía, es una comunicación en dos vías.

Argumentativa

Se informan, razonan y justifican las decisiones tomadas.

Guía Ciudadana para la Rendición de Cuentas

7



PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Qué beneficios genera la Rendición de Cuentas?

Para las Instituciones Públicas

Fortalece el buen
gobierno y la capacidad
de mejora continua.

Mejora la comunicación
entre la población y
sus autoridades.

Produce una mayor
confianza hacia las
instituciones de Gobierno.

Para la Población

Ofrece la posibilidad de
dialogar directamente con
las instituciones públicas,
pudiendo resolver dudas o
hacer cuestionamientos.

Mejora la información con
que cuenta y le permite
presentar propuestas.

Mejora su calidad de vida
al recibir de las
instituciones una mejor
atención a sus intereses.



PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Qué leyes promueven la Rendición de Cuentas en El Salvador?

Constitución de la República :

Art. 85: "El Gobierno es republicano (dividido en 3 poderes), democrático (el poder reside en el pueblo), y representativo (el pueblo elige sus representantes y debe tener forma de controlarlos)".

Art. 18: derecho de petición, de forma decorosa.



No existe una legislación específica para la rendición de cuentas, pero hay leyes que la posibilitan:

- Ley de Ética Gubernamental- la rendición de cuentas es un principio ético.
- Ley de Acceso a la Información Pública- impulsa la rendición de cuentas de instituciones y dependencias públicas.
- Código Municipal- establece que Gobiernos Locales rindan cuentas de su administración anualmente.



Tratados Internacionales firmados y ratificados por El Salvador:

- Convención Interamericana contra la Corrupción.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.





¿Quiénes deben rendir cuentas?

Todas las instituciones públicas de cualquiera de los Órganos de Estado:

- ▶ El Gobierno
- ▶ La Asamblea Legislativa
- ▶ La Corte Suprema de Justicia
- ▶ La Corte de Cuentas
- ▶ La Procuraduría General de la República
- ▶ La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- ▶ La Fiscalía General de la República
- ▶ Las alcaldías
- ▶ Y todas las instituciones públicas y privadas que reciben fondos públicos.

La rendición de cuentas también debe formar parte de la vida de las organizaciones de la sociedad civil y de las empresas.





PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Qué tipos de Rendición de Cuentas se hacen en el país?

La Rendición de Cuentas que se realiza entre entidades del Estado, por ejemplo: la que hace el Presidente y sus Ministros a través de un informe anual ante la Asamblea Legislativa.



La rendición de cuentas que realiza una institución pública ante la ciudadanía. Las personas funcionarias públicas ofrecen información y explican a la ciudadanía todas sus acciones, sus decisiones y los resultados de su gestión. Este tipo de rendición de cuentas puede ser realizado por iniciativa de las personas funcionarias, por iniciativa de las personas representantes de una organización o a solicitud directa de la ciudadanía.

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Qué puede conocer en una Rendición de Cuentas?

- Las funciones de las instituciones públicas y sus titulares.
- Las metas que la institución se ha programado cumplir.
- Avances obtenidos y dificultades encontradas en la ejecución de sus actividades.
- Las decisiones tomadas y las razones por las que se tomaron.
- Los resultados concretos que se han obtenido.
- La inversión pública realizada.
- Las proyecciones para el período siguiente.



Políticos



Administrativos



Profesionales



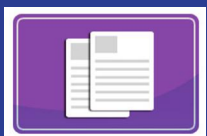
Financieros



Legales



Constitucionales



Morales

Cuando la rendición de cuentas se desarrolla de forma periódica y constante, la ciudadanía contribuye con su participación al desarrollo de los principios de la transparencia.



PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Sobre qué deben rendir cuentas las instituciones públicas?

El nivel de cumplimiento de su plan de trabajo:

- Los niveles de avance en los resultados de las obras.
- Explicar acerca de las desviaciones de acuerdo a lo programado.
- Justificar por qué los planes institucionales sufrieron modificaciones o renovaciones en el camino.



Proyectos, programas y servicios desarrollados y sus resultados:

- Informar los criterios para la selección de los proyectos de inversión.
- Plasmear el uso de recursos.
Por ejemplo: recursos utilizados/
recursos disponibles y otros; obra
realizada / obra programada.
- Mostrar de forma consolidada las
y los beneficiarios por proyecto.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

Resultados, logros y dificultades durante el ejercicio que se informa:

► Informar lo más destacado y una explicación sobre las dificultades enfrentadas y cómo éstas afectaron la gestión.



Recursos financieros invertidos:

► Sobre los ingresos institucionales, gastos efectuados en el marco de todo lo que han realizado, pagos de deudas o préstamos, en general, todo lo que dé una idea de la gestión financiera institucional.

► Agregar un listado de las licitaciones realizadas y las empresas ganadoras.

► Presentar el balance financiero y detalle de los gastos y remuneraciones.

► Presentar las fuentes de financiamiento.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Cuáles son los momentos importantes en una audiencia pública de Rendición de Cuentas?

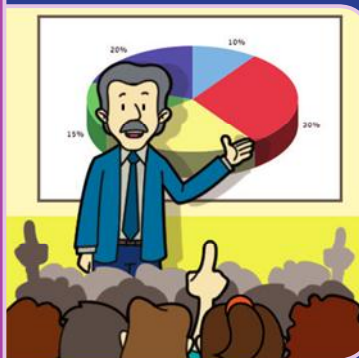
Presentación del informe:

El funcionario de la institución pública presenta su informe, en el cual describe el contenido que comentamos en el apartado anterior, pero se concentra en la explicación de las decisiones tomadas dentro de la institución y en los resultados de las mismas.



Participación ciudadana:

Es el momento en el cual la ciudadanía, partiendo de la lectura previa del informe que se facilitó y de lo escuchado en la presentación de la autoridad de la institución, realiza preguntas para profundizar en algún punto que llamó más su atención, comenta su punto de vista respecto de lo presentado, sugiere mejoras a la institución o incluso, felicita los esfuerzos realizados si está de acuerdo con ellos.





PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Cómo pueden rendir cuentas las instituciones?

Algunas formas pueden ser:

Conferencias de prensa

Son una herramienta importante para que la entidad dé a conocer a la población aspectos relevantes de la gestión, a través de los medios de comunicación.

Audiencias Intermedias

Son informes especiales que produce la entidad, en períodos más cortos que el año, con el propósito de informar al público sobre determinado asunto de la gestión. Ejemplos: informes sobre ejecución financiera de medio año, informes sobre licitaciones desarrolladas.

Audiencias de Gestión

Son eventos organizados por las entidades en los que se divulga información de relevancia de las instituciones: planes operativos, proyectos, políticas, gestión institucional (técnica y financiera) y otras.

Audiencias Especiales

Son eventos en los cuales se trata de abrir al público las sesiones o reuniones de la entidad en que se manejen asuntos de interés general, como la aprobación de un permiso ambiental, manejo de emergencias, adjudicaciones de licitaciones, entre otros.



PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

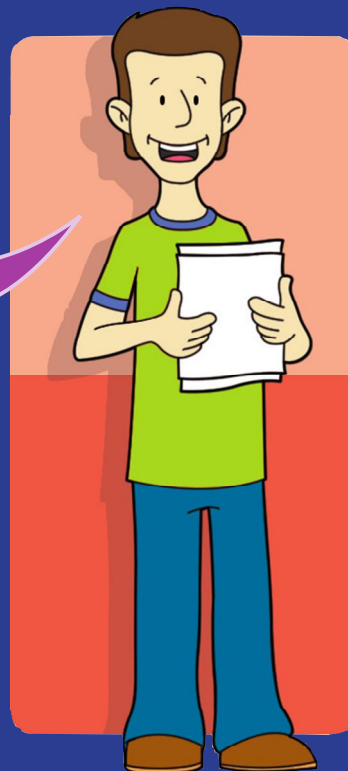
[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Cómo exigir el derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas?

La ciudadanía tiene derecho a exigir de sus autoridades la rendición de cuentas periódica, o puede también solicitarla cuando crea que es conveniente tener una explicación sobre temas específicos de actualidad o sobre algo que no se considere que esté muy claro de la gestión pública.

Haciendo uso del derecho de petición y la obligación de respuesta que tienen las personas funcionarias (Art. 18 de la Constitución), las y los ciudadanos pueden solicitar cuentas a sus autoridades o funcionarios mediante los canales respectivos y guardando el debido respeto.



¿Cuándo solicitar la Rendición de Cuentas?

Se puede pedir cuentas en cualquier momento, pero es importante aprovechar el periodo anual de las jornadas de rendición de cuentas. Las instituciones del Órgano Ejecutivo y las autónomas rinden cuentas entre los meses de junio a octubre de cada año.

También, se puede solicitar una audiencia pública especial mediante una petición a la autoridad pertinente. La petición puede ir desde pedir informes, hasta reuniones para recibir explicaciones sobre determinadas situaciones. Así, una comunidad o colonia, que ha pasado mucho tiempo desabastecida de agua, puede pedirle a la autoridad respectiva (en este caso, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA), que explique cuál es la razón del desabastecimiento y qué ha hecho la entidad para superarlo.





PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Cómo participar en las audiencias públicas de Rendición de Cuentas?

Paso 1: Identificar la o las instituciones que rendirán cuentas y que son de su interés. Es muy importante acceder a las páginas Web de las instituciones, llamarles o visitarles en sus Oficinas de Información y Respuesta (OIR) para conocer las fechas en las cuales se realizarán sus actos de rendición de cuentas.



Pregúntese:

1. ¿Cuáles son los problemas principales que interesan a la comunidad?
2. ¿Qué instituciones están vinculadas con estos problemas? Si se tienen dudas sobre los roles o funciones de instituciones del Órgano Ejecutivo, deberá consultar.
3. ¿Qué aspectos de los problemas identificados quiere que los funcionarios le expliquen?
4. ¿Cuál es la opinión que tiene del problema?
5. ¿Cuáles son las posibles vías de solución de la problemática?
6. ¿Qué ha realizado la institución para atender los problemas en la comunidad?



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

Paso 2: Las instituciones cada año hacen públicos sus informes de labores, en ellos informan principalmente sobre las metas planteadas para el período, las actividades realizadas, los resultados obtenidos, la ejecución presupuestaria y las proyecciones para el próximo período. Es importante que antes de asistir a la rendición de cuentas se revise en detalle el informe generado por la institución, de ser posible consulte otras fuentes de información para ampliar sus argumentos.



Pregúntese

1. ¿Cómo desarrollaron su plan de trabajo?
2. ¿Qué hicieron para atender los problemas que son de su competencia?
3. ¿Cómo invirtieron los recursos que tenían?
4. ¿Qué resultados obtuvieron?
5. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana implementaron?
6. ¿Qué proyectan para el futuro?



Paso 3: Analice la información sobre la base de indicadores concretos: el acceso a la información; la calidad y calidez de la atención a la ciudadanía; el cumplimiento de metas establecidas en las políticas; programas y proyectos; asignaciones y ejecuciones presupuestarias; procesos de adquisiciones y contrataciones públicas; la apertura de espacios de diálogo, concertación y participación ciudadana; el impacto de sus acciones en la población beneficiaria, entre otras.



Sugerencias para leer el informe:

1. Lea el índice para revisar el contenido general del informe. Identifique las partes del informe que son de especial interés, léalas y analícelas. Si hay aspectos que no están claros, tiene dudas o le gustaría más información, anótelos.
2. Valore las justificaciones de la institución sobre lo que ha dejado de realizar. Pregúntese: “¿Son apropiadas y razonables?”
3. Identifique los contenidos que no están incluidos en el informe. Analice la información sobre los gastos que se presenta y pregúntese: “¿Es suficiente y clara?”
4. Identifique si el informe contiene las problemáticas más sentidas de su sector.

Paso 4: La persona interesada debe plantear sus comentarios y propuestas concretas para que la institución las considere en sus próximas acciones. Asegurarse de lograr el tiempo para hacer sus preguntas, comentarios o propuestas, de ser posible enviarlas con anticipación a través de los canales institucionales, Oficina de Información y Respuesta (OIR) o a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

Formule las recomendaciones para que la institución mejore su trabajo y los ejercicios de rendición de cuentas.





PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

Algunos consejos para participar en las rendiciones de cuentas...



- Organizarse con vecinos o miembros de su comunidad para revisar los informes. Si hay preocupación por un problema común en que estén involucradas una o más instituciones, analicen el problema, sus causas, valoren la actuación de las instituciones y elaboren un conjunto de preguntas o recomendaciones a dirigir a las autoridades.
- Puede organizarse para crear comisiones que desarrollen un trabajo de vigilancia o monitoreo, y de coordinación con las instituciones, con el objetivo siempre de solucionar los problemas que les aquejan y mejorar la gestión de las instituciones.
- Consulte además del informe, boletines u hojas informativas que le ayuden a un entendimiento de lo que ha realizado la institución.
- Evite los prejuicios hacia las instituciones y sus funcionarios, espere que le den explicaciones y haga sus valoraciones.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

Usted también puede formar parte del Control Ciudadano

El Control Ciudadano:

Es un mecanismo de participación en el que la población de manera organizada o individual puede contribuir proactivamente a la prevención de los actos de corrupción en el manejo de los recursos públicos, mediante acciones concretas en materia de vigilancia, fiscalización, seguimiento y evaluación.

Sobre qué actúa el control ciudadano:

- ▶ Gestión pública en general
- ▶ Programas y proyectos específicos
- ▶ Fondos especiales
- ▶ Entre otros.

Acérquese a la institución de su interés y pregunte sobre los mecanismos de participación ciudadana que tienen y cómo puede incorporarse a ellos.





PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

Este es un ejemplo de organización para la participación en la Rendición de Cuentas

El Ministerio del Medioambiente y Recursos Naturales organiza el ejercicio de rendición de cuentas anual. Un grupo de pobladores que se han organizado por los problemas que han tenido con la contaminación de un río cercano, ha constituido una coordinadora intercomunal, conformada por las comunidades afectadas.

Al darse cuenta que el Ministerio organizaría un ejercicio de rendición de cuentas, consideran la oportunidad para conocer de primera mano qué es lo que está haciendo la institución para la solución del problema y saben que les puede ayudar. Como no tienen detalles de la actividad, averiguan la fecha de la misma y preparan una serie de preguntas que harán durante el evento, se reúnen varias veces con la comunidad para identificar las preguntas a realizar.

En el evento, un grupo de representantes de la coordinadora escucha la intervención del Ministro y su equipo. En su exposición, el Ministro solo se refirió en general a problemas de contaminación de los ríos, pero no al caso concreto. En el espacio de preguntas, los representantes comunales expusieron sus dudas y el Ministro se compromete a dar seguimiento al caso y les asigna un funcionario para impulsar compromisos y acciones institucionales concretas.

Los pobladores luego se reúnen para evaluar el informe dado por el Ministerio y las acciones de seguimiento que harán con el compromiso del Ministro. También, organizan una actividad en sus comunidades para informar sobre lo visto en la rendición de cuentas y los acuerdos alcanzados.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

¿Cómo evaluar las Rendiciones de Cuentas?



Es de mucha importancia que la ciudadanía realice una evaluación del ejercicio de rendición de cuentas, considerando los contenidos de los informes y su abordaje en las audiencias públicas, señalando los aspectos positivos y negativos.

El reporte de su evaluación lo puede hacer llegar directamente al titular de la institución, a la OIR y a la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

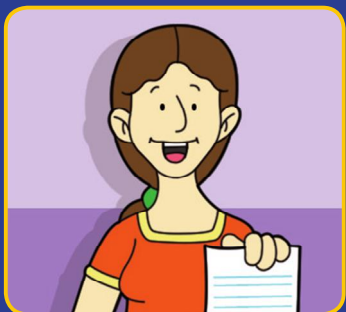


PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción

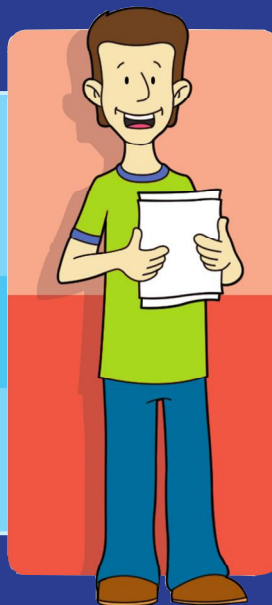


*Si tiene preguntas
o requiere
orientación,
comuníquese con
el/la Oficial de
Información
de la institución
pública de
su interés.*

*También puede acudir a la
Subsecretaría de Transparencia
y Anticorrupción
Tel: 2133-7500*

*Correo electrónico:
transparencia@presidencia.gob.sv*

*Página Web:
[http://asuntosestrategicos.
presidencia.gob.sv](http://asuntosestrategicos.presidencia.gob.sv)*





PDF
Complete

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features

www.presidencia.gob.sv/asuntosestrategicos

Secretaría para Asuntos Estratégicos

sae@presidencia.gob.sv

Con el apoyo de:

